



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-11-0018-0233

Montevideo, 28 NOV. 2025

VISTO: la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, de 13 de noviembre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que por dicha Resolución se designó en Misión Oficial entre los días 11 y 15 de noviembre de 2025, a la señora Alejandra Valeria Castro Javier, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en la XI Conferencia y Asamblea Anual de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad - CONFCAT25, a llevarse a cabo entre los días 12 y 14 de noviembre de 2025 en la ciudad de Lima, República del Perú;-----

II) que de acuerdo al comunicado de 18 de noviembre de 2025, la señora Alejandra Valeria Castro Javier informa que no pudo concurrir a la mencionada Conferencia, dado que la autorización de la Misión Oficial llegó fuera del plazo previsto para asistir a la misma;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente dejar sin efecto la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, de 13 de noviembre de 2025;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

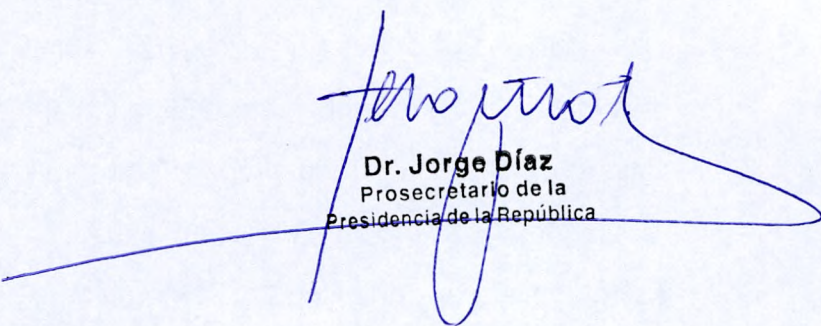
RESUELVE:

1ro.- Déjase sin efecto la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, de 13 de noviembre de 2025.-----

2do.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección General de Registros a fin de notificar a la interesada, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, al Área Gestión Humana y a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.-----

129
3ro.- Pase por su orden a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del
Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República